

C
O
N
V
O
C
A
N



O
R
G
A
N
I
Z
A



II CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS DE PESCA DE SALMÓNIDOS ARTIFICIALES, “CAPTURA Y SUELTA” CLASIFICATORIO PARA EL CAMPEONATO DE MUNDO 2023

Río Segre, Organyà y La Seu d’Urgell (Lleida)
Del 25 al 28 de agosto

P
A
T
R
O
C
I
N
A
N



C
O
L
A
B
O
R
A
N



Navas de Tolosa, 3
91-532.83.52 fax 91-532.65.38
28013-Madrid
E-mail: fepyc@fepyc.es
Web : www.fepyc.es
G05286380

Dirección en Valencia
C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 B
46022 Valencia
Tel y Fax: 961.054.181
E-mail: comites@fepyc.es

CIRCULAR- 21/22
A TODAS LAS FEDERACIONES TERRITORIALES
II CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS DE
PESCA DE SALMÓNIDOS ARTIFICIALES, CATEGORÍA ABSOLUTA

El Campeonato de España de Selecciones Autonómicas salmónidos artificiales, categoría absoluta está convocado por la Federación Española de Pesca y Casting y organizado por la **Federación Catalana de Pesca Esportiva i Càsting** bajo la supervisión del Comité Técnico de la Especialidad.

La competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting de la FEPyC. Se recomienda consultar el Reglamento de Competiciones y sus modificaciones:

<https://www.fepyc.es/reglamento-de-competici%C3%B3n>

Modificaciones al reglamento.

<https://drive.google.com/file/d/16D1yUJZ6KAIXBdm1dvZwWCA9OLv3WKC/view>

Lugar, fecha y plazos de inscripción:

Se celebrará en el río Segre, en Organyà y La Seu d'Urgell (Lleida), del 25 al 28 de agosto.

El plazo de inscripción y por tanto el envío de los Boletines, por parte de las Federaciones Territoriales, **finaliza el 25 de julio**. Las no recibidas en la fecha indicada entenderemos no es de su interés participar en este Campeonato.

Concentración y hospedaje.

La recepción de participantes tendrá lugar a partir de las **18 horas del jueves 25 de agosto** en:

HOTEL AVENIDA Telf.: +34 973 35 01 04

Avinguda de Pau Clarís, 24, 25700 La Seu d'Urgell, Lleida

<https://www.avenhotel.com>

El hospedaje se ha previsto en habitaciones dobles o triples siempre que la normativa COVID lo permita (la habitación doble estará formada por deportistas de la misma CCAA a ser posible). En el caso de solicitar habitación individual esta tiene un suplemento de **30 €/día**, total 90€. Es obligatorio que en las hojas de inscripción o en escrito aparte, indiquen la distribución de habitaciones. En el caso de que algún deportista, capitán o acompañante quedase sin compañero o no lo tuviese (habitación doble), se deberá abonar el suplemento por habitación individual.

Desayunos, cenas y cena de clausura en el hotel Avenida

Las comidas serán en la modalidad de PIC-NIC que recogerá el capitán de las distintas Selecciones Autonómicas.

Participación

Un mínimo de 24 y un máximo de 64 participantes. Las inscripciones serán provisionales hasta cuadrar los inscritos con el escenario (múltiplos de 8).

Inscripciones / asistencia

Las inscripciones se realizarán obligatoriamente por medio de los boletines correspondientes y en el plazo indicado en cada uno de ellos, adjuntando el respectivo justificante bancario.

Inscripciones Oficiales

El Boletín de inscripción de la participación Oficial (Deportistas), se remitirá a la Federación Española de Pesca y Casting. No se admitirá inscripción alguna de participantes que no se realice a través de su propia Federación Autonómica.

Como verificación de las prescripciones del Art. 36.1 de las normas genéricas los deportistas deberán entregar al Juez si este lo requiere una fotocopia de su Licencia Federativa.

Inscripciones Oficiosas

El Boletín de inscripción de la participación Oficiosa (capitanes, acompañantes), se remitirá a la **Federació Catalana de Pesca Esportiva i Casting**, Apartado de Correos, nº 2, C.P: 25520 El Pont de Suert (Lleida). Telf.: 656 745 770 E-mail: comunicacio@fcpec.cat

Representación de las Selecciones Autonómicas (Capitanes)

Las Federaciones Territoriales podrán nominar capitanes para asistir a sus deportistas durante la competición.

A efectos de asistencia a la reunión de capitanes y de nominación de medallas a las selecciones premiadas, se citará al primero de los inscritos como tales en el Impreso de participación Oficiosa de la Convocatoria.

Trofeos

A cargo de la Federación Española los siguientes:

Colectivos.

Medallas para todos y cada uno de los miembros de las Selecciones que hayan resultado Campeona, Subcampeona y Tercera Clasificada.

Trofeo para la Selección Campeona, Subcampeona y Tercera Clasificada.

Individuales.

Medalla al Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado.

Diplomas desde el 4º al 8º, ambos inclusive.

A cargo de la Federación Territorial organizadora y de la Sociedad de Pescadores de Organyà

Individuales

Trofeo al Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado.

Trofeo Ayuntamiento de Organyà a la pieza mayor (en caso de empate será al mejor clasificado)

Deportista más veterano: lote de embutidos locales de la marca Embutidos Obach

Deportista más joven: lote de embutidos locales de la marca Embutidos Obach

Deportista femenina mejor clasificada: lote de embutidos locales de la marca Embutidos Obach.

Clasificaciones

En esta competición se emitirán tres **clasificaciones finales**:

- Dos de ellas clasificarán a todos los deportistas inscritos por sus federaciones autonómicas, en los respectivos boletines de participación oficial y será la que corresponda a la celebración del Campeonato de España (Individual y Selecciones).
- La otra clasificación se confeccionará únicamente entre los deportistas igualmente inscritos en el citado boletín, que al finalizar **2021** tenían la condición de deportistas de Alto Nivel. Los convocados, candidatos a esta clasificación, vienen relacionados en el **Anexo**.

Campeonato del Mundo 2023

Serán seleccionados para el Campeonato del Mundo **2023**, siempre que España participe en él, el Campeón de España, los dos primeros clasificados de la clasificación de Alto Nivel, corriendo lista si el campeón de España tiene esa condición y los deportistas elegidos por el Comité entre los de Alto Nivel que tenían esa condición antes de empezar la competición y no la hayan perdido, completando la formación del equipo Nacional.

Ascensos/ descensos de Alto Nivel.

Perderán su condición de deportistas de alto nivel, quienes, figurando en el Anexo, no participen en el Campeonato de España, y de la clasificación de Alto Nivel el 33% de los participantes.

De la clasificación del Campeonato de España ascenderán a deportistas de alto nivel, los necesarios hasta completar los **20** que la forman. Dada la categoría y su transcendencia, el nº de ascensos y descensos podrá variar según el número de inscritos.

Los ascensos serán siempre de Deportistas que al comienzo de los Campeonatos de España no tenían la condición de deportistas de Alto Nivel. Los participantes que pierdan la condición de deportistas de alto nivel no podrán recuperarla, salvo contingencias especiales como la que figura en el párrafo siguiente, hasta el próximo Campeonato de España.

Siendo condición indispensable para el ascenso que en la clasificación del Campeonato su puntuación sea positiva. Cuando por esta causa no sea posible completar el número máximo de deportistas de Alto Nivel, se ajustaría el número de descensos a los precisos para que con los que asciendan se complete el número máximo.

BASES

Las inscripciones de deportistas en Campeonatos de toda índole, implicará la total aceptación del contenido de las bases por las que se regirá la competición.

La exhibición de banderas NO OFICIALES supondrá la apertura de expediente disciplinario.

No necesitan licencia autonómica de pesca los deportistas inscritos en este campeonato, de acuerdo con el artículo 40.2 de la Ley 22/2009 catalana de pesca que exime de tasas a las competiciones de ámbito nacional, nacional y autonómico organizadas por la Federació Catalana de Pesca Esportiva i Càsting.

PROHIBICIONES

En cumplimiento de la norma autonómica de pesca de Cataluña, no se permite el uso de suelas de fieltro en el calzado ni el uso de plomo en los señuelos.

Se prohíbe a los deportistas inscritos, pescar en el escenario donde se va a celebrar el Campeonato de España, los 7 días anteriores a su celebración.

Durante las fases de la competición, en el tramo de pesca queda prohibido el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, incluso la tenencia de estas últimas. Esta prohibición afecta a toda la estructura federativa en todo el escenario.

Se prohíbe durante la competición, a los deportistas y controles usar cualquier medio de comunicación en el puesto de pesca (teléfonos, intercomunicadores, go-pro etc.).

Jurado.- Su composición nominal se dará a conocer en la reunión de capitanes previa al sorteo del primer día.

La clasificación de la competición será por **FASES**. (Esto es, las sumas de los puntos de las mangas consecutivas dos a dos, 1^a+2^a , 3^a+4^a , 5^a+6^a , 7^a+8^a).

Fases de pesca.- Cada participante pescará **UNA MANGA EN CADA FASE**

Controles

Cada Control acompañará al pescador durante toda la manga a una distancia conveniente que le permita vigilar el cumplimiento de las normas de competición sin entorpecer la acción de pesca del participante. Desanzuelará y tomará la medida **con su correspondiente redondeo o T (según corresponda)** de las piezas objeto de la competición que les presente el pescador en la sacadera o salabre y las devolverá vivas al agua **con suma delicadeza** Inmediatamente anotará la medida de la pieza y la hora exacta de su captura en la plica que se les entregará al efecto.

Perdida de capturas. Cuando un Control sea responsable de la pérdida de una captura, deberá hacerlo constar en la plica y el Jurado la contabilizará con la medida equivalente a la media de las piezas obtenidas por el pescador en esa Manga. En el caso de no obtener capturas se aplicará la medida mínima establecida.

Reunión y desplazamientos La reunión del pescador con el Control tendrá lugar junto a la tablilla que indique el final del tramo, aguas abajo, al menos diez minutos antes del inicio de la Manga, de no ser así el Control será sancionado con 200 puntos en la clasificación de la fase. El control y pescador deberán de verificar conjuntamente los límites del tramo.

En los desplazamientos de participantes y Controles a los puestos de pesca, no está permitido vadear el río por lugar distinto al que le ha correspondido pescar, como tampoco desplazarse por la ribera de otros puestos que no sean el suyo. Quienes actúen como controles observarán también esta norma y solamente vadearán el río por Tramo ajeno si el pescador del citado Tramo lo autoriza en presencia del Control.

Capturas. - Para este Campeonato, el Comité Técnico Nacional, de acuerdo con la Federación Autonómica donde se celebra, ha fijado la medida de las capturas válidas en 19 centímetros, medidos en toda su longitud.

La medida de las capturas de TAMAÑO SUPERIOR A LA MEDIDA MÍNIMA que se establezca en las convocatorias se anotará en la plica como número entero, redondeado los decimales, si los hubiera, al número superior.

Puntuación. - A cada pieza con la TALLA MINIMA de 19 cm o superior le corresponde una puntuación de 100 puntos, más los correspondientes a su longitud (de punta a cola), en centímetros elevado al cubo y dividido entre 100.

Todas las capturas de longitud inferior a la medida mínima no precisarán ser medidas a criterio del deportista se anotarán genéricamente como pieza "T", una vez comprobado por el control se trata de la especie objeto de la competición y recibirán a efectos de clasificación, una puntuación de 15 puntos. Es obligatorio poner en las plicas la hora exacta de cada captura.

Entrega de plicas. - Se establece como tiempo máximo 1 hora desde la finalización de la Fase, en caso de retraso se descontarán cien puntos / peso por cada minuto de retraso.

El deportista que ejerce como pescador una vez finalizada la Manga y firmada la conformidad de la plica, deberá de enviar una foto legible de la plica a su Capitán. El Capitán al finalizar cada Manga y una vez recibidas las fotos de todas las plicas de sus deportistas las remitirá al teléfono facilitado por el Comité.

El Capitán al final de cada FASE deberá de entregar las plicas “físicas” a la organización en el tiempo y forma establecidos

Al finalizar la FASE 4, el capitán además de las plicas deberá de entregar todos los medidores de sus deportistas y el material de balizar recogido por sus deportistas.

Al final de la última manga del sábado los deportistas que ejerzan de control tendrán que retirar el cartel (aguas arriba) que indica el principio del tramo, así como la cinta que lo señala, entregándolo a su Capitán.

NORMAS DE COMPORTAMIENTO:

La pesca se realizará bajo el modo “lanzado”, la atracción de los peces con el señuelo se efectuará mediante el lanzado, movimientos de la caña y recuperación del carrete.

MATERIAL DEPORTIVO.

Cañas: Libres cuya longitud no exceda de 275 cm. (9 pies).

Carretes: De uso obligatorio ya sea manual o automático de bobina fija o giratoria.

Líneas: Libres en diámetro y composición de monofilamento o trenzado en sus diferentes tipos y grosores, excepto metálicas o lastradas. Está prohibido añadir elementos a la línea.

Bajos de línea: No pueden tener elementos adicionales adheridos al mismo.

Cebos (Sólo señuelos):

Se permite:

Un solo señuelo en la línea o bajo de línea.

El señuelo estará equipado con un único anzuelo simple y desprovisto de arponcillo o bien inutilizado de manera que no ofrezca ninguna resistencia al desanzuelado.

En los señuelos blandos (vinilos) se permiten los anzuelos con **lastre** (dentro o fuera del vinilo).

Cucharillas giratorias u ondulantes en cualquiera de sus versiones y provistas de un solo anzuelo, pero sin plumas, pelos, lana, etc.

Se autoriza el empleo de un pequeño esmerillón/quita vueltas a una distancia discrecional.



Se prohíben: Los “streamer” y las moscas artificiales en cualquiera de sus formas y materiales

Paralización o Suspensión.

La paralización o suspensión se determinará por el Comité Técnico y Juez o Jueces presentes en el escenario, teniendo en cuenta que en todo caso primará la seguridad del deportista.

Cambios de deportistas en los Campeonatos de España.

Recordamos a las Federaciones Autonómicas y/o en su caso a los capitanes que, a tenor de lo señalado en el apartado d) del Artículo 35 del Reglamento de Competiciones, las ausencias, sustituciones o cambios en la formación de las selecciones deberán comunicarse con una antelación mínima de 72 horas al comienzo de la fase final de cada Campeonato.

No se autorizarán cambios a la hora de efectuar el sorteo salvo por causas de fuerza mayor producidas en los desplazamientos.



ALTO NIVEL

	Nombre	Apellidos	Federación
1	Jordi	Closa Santasusagna	Cataluña
2	Jaume	Cots Molina	Cataluña
3	David	De Cos Izquierdo	Cantabria
4	Javier	Español Castel	Aragón
5	Javier Andrés	García Felipe	Com. Valenciana
6	Jesús María	Giménez Jiménez	Navarra
7	Roberto	González Vara	Castilla La Mancha
8	Raúl	Granel Castillón	Cataluña
9	Pablo	Gutiérrez Cabuérniga	Cantabria
10	Modesto	Jaso Moreno	Navarra
11	Miguel A,	Lafarga Rodríguez	Aragón
12	Xavier	Malé Codina	Cataluña
13	Cristian	Ortega García	Com. Valenciana
14	José Antonio	Rodríguez Castillo	Aragón
15	Alberto	Ruiz Campo	Aragón
16	Juan	Salas García	Com. Valenciana
17	Xavier	Torrecillas Pujol	Cataluña
18	Eric	Vilamu Muñoz	Cataluña
19	David	Villanueva Domínguez	Navarra
20	Enrique	Yanguas Mayor	Navarra

PROGRAMA

Jueves, 25 de agosto

19:00 h Reunión de capitanes y sorteo de tramos en el Hotel AVENIDA. En función de las normas COVID vigentes a ese momento podrá realizarse de forma virtual.

21:00 h Entrega de medidores y plicas a los Capitanes.

Viernes, 26 de agosto

08:00 h Inicio de la **Fase 1 Manga 1.**

10:00 h Final de la **Manga 1.**

11:00 h Inicio de la **Manga 2.**

13:00 h Final de la **Fase 1 Manga 2.**

13:45 h Recogida/entrega de plicas a los Capitanes. Entrega de avituallamiento.

15:00 h Inicio de la **Fase 2 Manga 3.**

17:00 h Final de la **Manga 3.**

18:00 h Inicio de la **Manga 4.**

20:00 h Final de la **Fase 2 Manga 4.**

21:00 h Recogida y entrega de plicas a los Capitanes.

Sábado, 27 de agosto

08:00 h Inicio de la **Fase 3 Manga 5**

10:00 h Final de la **Manga 5**

11:00 h Inicio de la **Manga 6**

13:00 h Final de la **Fase 3 Manga 6**

13:45 h Recogida y entrega de plicas a los Capitanes. Entrega de avituallamiento.

15:00 h Inicio de la **Fase 4 Manga 7**

17:00 h Final de la **Manga 7**

18:00 h Inicio de la **Manga 8**

20:00 h Final de la **Fase 4 Manga 8**

21:00 h Entrega de plicas, medidores y señalización, por parte de los Capitanes.

22:00 h Clasificaciones y premios.

Domingo, 28 de agosto.

Salida de los participantes. Buen viaje de regreso.

DETALLE DE LAS INSCRIPCIONES

Deportistas en opción A (285€) incluye:

- Participación en el Campeonato.
- 3 Noches de hotel (habitación doble o triple).
- 2 Desayunos en el hotel (viernes y sábado).
- 2 Picnic a medio día (viernes y sábado).
- Cena de Clausura.

Deportistas en opción B (180€) incluye:

- Participación en el Campeonato.
- Cena de Clausura.

Suplemento Habitación individual (90€):

Habitación individual 3 días.

Participantes oficiosos (capitanes, delegados y acompañantes) 185 € incluye:

- 3 Noches de hotel (habitación doble).
- 2 Desayunos en el hotel (viernes y sábado).
- 2 Picnic a medio día (viernes y sábado).
- Cena de Clausura.

INFORMACIÓN

SOCIEDAD DE PESCADORES DE ORGANYÀ
Montse Codina - 619947794
organyapesca@gmail.com



Navas de Tolosa, 3
91-532.83.52 fax 91-532.65.38
28013-Madrid
E-mail: fepyc@fepyc.es
Web : www.fepyc.es
G05286380

II CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS DE PESCA DE SALMÓNIDOS ARTIFICIALES
Se celebrará en el río Segre, Organyà y La Seu d'Urgell (Lleida), del 25 al 28 de agosto

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPACIÓN OFICIOSA DE LA FEDERACIÓN TERRITORIAL _____

Tipo inscripción	Nombre y apellidos	Fecha Nacimiento	Licencia Federativa	Club de Pertenencia	D.N.I.
Capitán					
Capitán					

Acompañantes	Nombre y apellidos

Acompañantes	Nombre y apellidos

Número de participantes oficiosos , por 185 €

Suplemento por habitación individual 90€

Importe Final:

Euros

El importe final anterior deberá ser transferido antes del **25 de julio** a la **Federación Catalana de Pesca y Casting** a la cuenta del Campeonato número **ES30-2100-0671-3902-0006-6846**, remitiéndole copia del justificante al correo comunicacio@fcpec.cat

El Presidente Territorial

_____, de julio de 2022.

Más información en www.fepyc.es